

BUENO POR \$ 200.00

RECIBÍ DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE, LA CANTIDAD DE : \$ 200.00

(DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)

POR CONCEPTO DE: TRASLADOS LOCALES

DURANTE LA COMISIÓN: ASISTIR AL TALLER ESTADÍSTICAS BÁSICAS E INDICADORES DE GÉNERO Y A LA REUNIÓN DE TRABAJO RELATIVA AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE GÉNERO 2016.

BOCA DEL RÍO, VER., A 28 DE ENERO DE 2016

RECIBÍ DE  
CONFORMIDAD

FIRMA:

AREA:

DIRECCIÓN GENERAL

NOMBRE:

LIC. HILDA M. GUTIERREZ  
RODRIGUEZ

PUESTO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
GÉNERO

R.F.C.:

GURH780724TJ5

DOMICILIO:

CALZ. LAS AMERICAS S/N C.P. 91690

Vo. Bo.

FIRMA

LAE. JOSÉ ANTONIO OCANA RONZÓN  
DIRECTOR GENERAL

Autofirma

FIRMA

LAE. JOSÉ ANTONIO OCANA RONZÓN  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

029

Oficio No. IVM/DG/038/2016  
Asunto: El que se indica  
Xalapa, Veracruz, 25 de enero de 2016

**LIC. CARLOS SOSA AHUMADA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL**  
**INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**  
**P R E S E N T E**

El Instituto Veracruzano de las Mujeres en seguimiento al Of. SPR/SEGOB/026/2015 emitido por el Secretario de Gobierno Dr. Flavino Ríos Alvarado a la institución a su digno cargo; y en cumplimiento al Artículo 9 del Decreto No. 623 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2016, que señala:

**Artículo 9.** Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 13 de la Ley No. 551 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los recursos autorizados para las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus atribuciones, deberán ser utilizados para implementar las acciones necesarias para lograr la transversalidad y la igualdad de género hacia el interior de las mismas. El Instituto Veracruzano de las Mujeres será la instancia auxiliar en el seguimiento a los indicadores incorporados en las MIR con perspectiva de Género de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

Ha programado con la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) la realización del *Taller Estadísticas Básicas e Indicadores de Género*, con el objetivos de brindar los elementos técnicos que posibiliten dar seguimiento a los Anexos X y XI del Decreto mencionado y se dé cumplimiento al *Programa Estatal para la Igualdad* con políticas públicas e institucionales para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Asimismo se desarrollará una reunión de trabajo relativa a su programa de trabajo.

En razón de lo anterior me permito, solicitar su valiosa colaboración para que la Titular de la Unidad de Género pueda asistir a dicho evento el próximo **Jueves 28 de Enero** en el Centro de Documentación del Instituto Veracruzano de las Mujeres, en el horario de 10:00 a 15:00 horas; y asimismo pueda traer su Programa de Trabajo 2016 para su presentación y revisión correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y manifestarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DRA. EDDA ARREZA REBOLLO  
Directora

C.c.p. Dr. Flavino Ríos Alvarado. Secretario de Gobierno. Presente. Para su superior conocimiento.  
C.P. Ricardo García Guzmán. Contralor General del Estado. Mismo fin  
Lic. Hilda Gutiérrez Rodríguez. Titular de la Unidad de Género. IVD. Mismo fin  
Mtra. Luisa Freyre Aguilera. Secretaria Ejecutiva, IVM. Mismo fin.  
Mtra. M. Patricia Colorado Martínez. Subdirectora de Vinculación Institucional y Fort. Mpal. IVM. Mismo fin.  
Archivo. EAR/mpcm/\*